



HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
GERENCIA

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA N°010-2023

El Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, convoca a los interesados en prestar los servicios de lavandería y alquiler de ropa hospitalaria para el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado y las Unidades Básicas de Atención "UBAS" ubicadas en los municipios de Busbanza y Pajarito adscritas a este.

CORRESPONDENCIA

Toda correspondencia que se dirija al Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, con motivo de la presente convocatoria pública, deberá ser presentada a través de la plataforma de SECOP II.

OBJETO

Contratar la prestación de servicios de lavandería y alquiler de ropa hospitalaria para el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado y las Unidades Básicas de Atención "UBAS" ubicadas en los municipios de Busbanza y Pajarito adscritas a este.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA	LUGAR Y HORA	OBSERVACIONES
Publicación del aviso de invitación y proyecto de términos de condiciones	4 de mayo de 2023	8 de mayo de 2023	SECOP II	
Observaciones al proyecto de los términos de condiciones	8 de mayo de 2023	8 de mayo de 2023	SECOP II	
Respuesta a las observaciones	9 de mayo de 2023	9 de mayo de 2023	SECOP II	
Apertura de la Convocatoria	10 de mayo de 2023	10 de mayo de 2023	SECOP II	
Publicación de los términos de condiciones definitivos	10 de mayo de 2023	12 de mayo de 2023	SECOP II	
Radicación de propuestas y acta de cierre	15 de mayo de 2023	15 de mayo de 2023	SECOP II Hasta las 4:00 P.M.	
Evaluación de propuestas	16 de mayo de 2023	16 de mayo de 2023	SECOP II 9:00 A.M. a 3:00 P.M.	
Publicación de la evaluación	17 de mayo de 2023	17 de mayo de 2023	SECOP II	
Observaciones a la evaluación	18 de mayo de 2023	18 de mayo de 2023	SECOP II Desde las 8:00 A.M. a 10:00 A.M.	



HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
GERENCIA

Respuesta a las observaciones	19 de mayo de 2023	19 de mayo de 2023	SECOP II	
Publicación del informe definitivo y Adjudicación del contrato	23 de mayo de 2023	23 de mayo de 2023	SECOP II	La adjudicación del contrato se hará mediante acto administrativo que se publicara en SECOP II
Suscripción del contrato	23 de mayo de 2023	23 de mayo de 2023	SECOP II	

FINANCIACION

Los valores surgidos de la contratación respectiva serán asumidos y cancelados con cargo al rubro presupuestal 2.1.2.02.02.008 denominado Servicios de limpieza del presupuesto de ingresos y gastos del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, para la vigencia 2023.

PRESUPUESTO

Con el fin de garantizar el actual proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, estimo un presupuesto oficial es hasta la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$400.000.000.00)

La oferta no podrá exceder el presupuesto para la vigencia 2023, así como el valor total destinado para el presente proceso contractual.

Las propuestas integrales que superen el tope máximo, no serán tenidas en cuenta y en consecuencia, no se evaluarán, ni calificarán.

DURACION

El plazo de ejecución del contrato adjudicado tendrá una vigencia de siete (7) meses desde su legalización y suscripción del acta.

FORMA DE PAGO

El Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, cancelará el valor del contrato de contratar la prestación de servicios de lavandería y alquiler de ropa hospitalaria para el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado y las Unidades Básicas de Atención "UBAS" ubicadas en los municipios de Busbanza y Pajarito adscritas a este, al contratista, en pagos mensuales, mes vencido, por el número de kilos de ropa lavada, planchada y alquilada, previa certificación expedida por el Supervisor del



**HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
GERENCIA**

contrato en la que haga constar que la ejecución de los servicios contratados se haya prestado a entera satisfacción del Hospital, verificando los servicios prestados y el valor de los mismas. Para obtener el pago el contratista deberá enviar factura electrónica al correo electrónico contabilidad@hospitalsogamoso.gov.co, anexando además de los documentos antes mencionados copia de la nómina que acredite que previamente a efectuado el pago de los salarios y demás prestaciones de la planta de personal con la cual viene ejecutando el proceso contratado; así mismo, la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), el comprobante de pago de los Aportes a Riesgos Laborales (ARL) y el pago de los Parafiscales a que legalmente este obligado el contratista; aportes que deberá ser sobre el valor del salario real que devenguen los empleados de su propia planta de personal que designe para el cumplimiento del objeto contractual.

El Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, pagará hasta el valor del contratado de acuerdo con la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato

Dado en Sogamoso, a los cuatro (4) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023)



SHEYLA FANORY CAICEDO RINCON

Gerente

Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del

